

COMUNICADO DE PRENSA



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

SVS INSTRUYE AL MERCADO ASEGURADOR EN RELACIÓN A FRAUDE DE POLIZAS DEL SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES PERSONALES (SOAP)

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) ha tomado conocimiento de una denuncia efectuada por la Asociación de Aseguradores de Chile (AACH), la noche del miércoles 20 de mayo, relativa a la falsificación de certificados del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP), y de la cual habrían sido objeto algunas compañías de seguros en la campaña de ventas de mayo del SOAP, dirigida al transporte de pasajeros.

Ante esta situación la SVS adoptó las siguientes medidas:

- En la mañana de hoy, se sostuvo una reunión con la Asociación de Aseguradores de Chile, en la cual la SVS se interiorizó respecto de la denuncia sobre falsificación de los citados certificados.
- Durante el transcurso del día se enviará un oficio circular instruyendo a las compañías aseguradoras para que en sus sitios web institucionales se informe al público respecto de los certificados de seguros SOAP para transporte de pasajeros, válidamente emitidos.
- También se impartirán instrucciones a las compañías que comercializan este seguro y que tienen antecedentes de haber sido afectadas por esta falsificación, para que inicien las querrelas criminales que correspondan, a la brevedad posible, remitiendo a la SVS copia de las mismas y de sus antecedentes.
- La SVS intensificará su fiscalización para verificar y dimensionar los alcances de esta denuncia.
- Adicionalmente, se hace un llamado a los empresarios del transporte de pasajeros para que ante la duda de la autenticidad de los certificados SOAP, consulten con las Compañías de Seguros, de modo de adquirir un certificado auténtico.

Santiago, 22 de mayo de 2009.